



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/336/2018

1/6

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 25 de septiembre de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

**01.- C. EDUARDO SANTANA BENITEZ.-** Dictamen número 5589/2018, trabajador administrativo, código \_\_\_\_\_, Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Secretaría Administrativa de la Dirección General dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 18 días de, al día 04 de septiembre de 2018, una edad de \_\_\_\_\_ años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,501.84. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. ANA BERTHA HERNANDEZ LOZANO.-** Dictamen número 5590/2018, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.60 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 07 meses, 22 días, al día 30 de agosto de 2018, una edad de \_\_\_\_\_ años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,458.33. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. MIGUEL GERSAYN ORTEGA ROSALES.-** Dictamen número 5591/2018, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 3.45 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 02 meses, 07 días, al día 23 de agosto de 2018, una edad de \_\_\_\_\_ años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$51,739.70. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. CARLOS MEDINA RAMIREZ.-** Dictamen número 5594/2018, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11 y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.60 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 11 y a la Escuela Politécnica de -----



## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/336/2018

2/6

Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 03 meses, 03 días, al día 04 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,825.27. **SE APRUEBA.** -----

**05.- C. JOSE LUIS MEDINA GASSER.-** Dictamen número 5596/2018, trabajador académico, código , Técnico Académico Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 01 mes, 18 días, al día 03 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,135.32. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. MARIA VERONICA MARTINEZ ESPINOZA.-** Dictamen número 5603/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 05 días, al día 06 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,685.67. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. MIGUEL RIVERA GUERRA.-** Dictamen número 5609/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 03 meses, 10 días, al día 11 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,657.38. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. MARIA CRISTINA MARTIN SARRAT.-** Dictamen número 5610/2018, trabajador administrativo, código , Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 05 meses, 10 días, al día 11 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$46,282.66. **SE APRUEBA.** -----

**09.- C. ROBERTO JIMENEZ VARGAS.-** Dictamen número 5612/2018, trabajador académico, código , Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 11 meses, 12 días, al día 13 de septiembre de 2018, una edad de años, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,078.32. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**10.- C. RAMON GARCIA LARA.-** Dictamen número 5584/2018, trabajador administrativo, código , Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 08 meses, 28 días, al día 29 de agosto de 2017, de servicio en la institución, fecha en que inicia su estado de invalidez temporal, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,134.24. **SE APRUEBA.** -----

**11.- C. VICTOR HUGO VAZQUEZ RODRIGUEZ.-** Dictamen número 5585/2018, trabajador académico, código , Técnico Académico Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, al día 16 de julio de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$31,021.34. **SE APRUEBA.** -----

**12.- C. HECTOR JAVIER GONZALEZ CASTELLANOS.-** Dictamen número 5592/2018, trabajador académico, código , Técnico Académico Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas



## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/336/2018

3/6

semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 11 meses, 14 días, al día 30 de agosto de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$27,003.69. **SE APRUEBA.**

**13.- C. CARLOS RIOS CASTRO.-** Dictamen número 5593/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano Dr. Roberto Mendiola Orta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 04 meses, 08 días, al día 24 de agosto de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,486.05. **SE APRUEBA.**

**14.- C. IGNACIO YEPEZ PEREZ.-** Dictamen número 5597/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 10.58 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 19 días, al día 04 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,317.40. **SE APRUEBA.**

**15.- C. ANGELICA PULIDO ABREU.-** Dictamen número 5598/2018, trabajador académico, código **8415986**, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 11 meses, 05 días, al día 06 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,357.39. **SE APRUEBA.**

**16.- C. JOSE LUIS SANCHEZ CAMPOS.-** Dictamen número 5599/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.00 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 05 meses, 21 días, al día 06 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,163.53. **SE APRUEBA.**

**17.- C. FERNANDO MEDINA BASULTO.-** Dictamen número 5600/2018, trabajador académico, código , Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 16.58 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 09 meses, 20 días, al día 06 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,871.53. **SE APRUEBA.**

**18.- C. JUAN MANUEL GARCIA NAVARRO.-** Dictamen número 5604/2018, trabajador administrativo, código , Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 4 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 05 días, al día 06 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,305.42. **SE APRUEBA.**

**19.- C. DAVID BENJAMIN ROSETT.-** Dictamen número 5605/2018, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 22 días, al día 07 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,063.76. **SE APRUEBA.**



## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/336/2018

4/6

**20.- C. ANA ROSA SANTIAGO HERNANDEZ.-** Dictamen número 5606/2018, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 06 días, al día 07 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$30,412.54. **SE APRUEBA.** -----

**21.- C. DOMINGO JIMENEZ PAZ.-** Dictamen número 5611/2018, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 01 mes, 23 días, al día 11 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,661.33. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -----

**22.- C. ISABEL ZEPEDA ARREOLA.-** Dictamen número 5586/2018, trabajador administrativo, código Jefe Apoyo Administrativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito a la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años, al día 16 de agosto de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,934.03. **SE APRUEBA.** -----

**23.- C. ROBERTO REYES CASTRO CHAVEZ.-** Dictamen número 5595/2018, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 24.68 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria de Jalisco dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 02 días, al día 03 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,116.10. **SE APRUEBA.** -----

**24.- C. SALVADOR REYES ROMAN.-** Dictamen número 5607/2018, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 27.81 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 15 años, 10 días, al día 04 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,517.74. **SE APRUEBA.** -----

**25.- C. MARIA TERESA CELIA PEREZ BOTELLO.-** Dictamen número 5608/2018, trabajador académico, código Profesor Investigador Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 06 días, al día 07 de septiembre de 2018, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,479.20. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.** -----

**26.- C. MARTHA ALEJANDRA HERNANDEZ LUPERCIO.-** Dictamen número 5601/2018, trabajador administrativo, código Técnico Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 07 meses y 11 días al 27 de agosto de 2018 fecha de inicio del estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,290.90. **SE APRUEBA.** -----

**27 - C. RICARDO GOMEZ RUBIO.-** Dictamen número 5613/2018, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales, adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 06



meses y 03 días al 07 de septiembre de 2018 fecha de inicio del estado de Invalidez Temporal, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,439.59. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.** -----

**28.- C. MARTHA RODRIGUEZ ALDANA.-** Dictamen número 5602/2018, trabajador académico, código Técnico Académico Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 20.07 horas promedio semanales, adscrita a la Escuela Preparatoria Regional de Amatitán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de cumplió 24 años, al 02 de septiembre de 2018, fecha de inicio del estado de Invalidez Definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 7,863.45. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ Y ORFANDAD** -----

**29.- C. FRANCISCO FIGUEROA GOMEZ.-** Dictamen número 5587/2018, código Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 06 meses, 01 día, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad a la [REDACTED]

[REDACTED] por la cantidad mensual de \$10,571.98, en la proporción correspondiente, a partir del 16 de agosto de 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico, **SE APRUEBA.** -----

**30.- C. LILIANA DEL CARMEN MORENO MEDINA.-** Dictamen número 5614/2018, código trabajadora Académica de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 03 meses y 23 días al 24 de agosto de 2017 fecha de su fallecimiento, procede otorgar la pensión por viudez y orfandad al [REDACTED] y la huérfana [REDACTED] por la cantidad mensual de \$18,183.47, en la proporción correspondiente, a partir de la fecha de fallecimiento de la trabajadora académica, **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

**31 - C. CESAR HUMBERTO VILLAVICENCIO HARO.-** Dictamen número 5588/2018, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al pensionarse de 27 años, 02 meses y 24 días de servicio en la institución, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$2,817.95, a partir del 27 de julio de 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

**32.- C. JUAN DE DIOS PONCE ONTIVEROS.-** Dictamen número 5615/2018, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al pensionarse de 23 años, 01 mes y 03 días de servicio en la institución, procede otorgar la pensión por viudez a la C. [REDACTED] por la cantidad mensual de \$ 6,791.92, a partir del 01 de septiembre del 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

**33.- C. RUBEN GONZALEZ MONTES.-** Dictamen número 5616/2018, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al pensionarse de 30 años, 01 mes y 22 días de servicio en la institución, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$17,964.92, a partir del 01 de septiembre de 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----

**34.- C. RAUL MARTINEZ VILLALOBOS.-** Dictamen número 5617/2018, código [REDACTED], Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad al pensionarse de 09 años, 11 meses y 23 días de servicio en la institución, procede otorgar la pensión por viudez a la C. [REDACTED] por la cantidad mensual de \$1,658.03, a partir del 24 de agosto de 2018 fecha del fallecimiento del pensionado académico. **SE APRUEBA.** -----




## Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/336/2018

6/6

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 09 de octubre del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

  
**MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS**  
SECRETARIO GENERAL

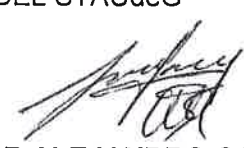
  
**MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA**  
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

  
**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS

  
**MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

  
**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

  
**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

  
**LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ**  
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG